

Ponencia

SALVADOR ROMERO ESPINOSA

Comisionado Ciudadano

Número de recurso

2273/2020

Nombre del sujeto obligado

**AYUNTAMIENTO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA,
JALISCO.**

Fecha de presentación del recurso

28 de octubre del 2020

Sesión del pleno en que
se aprobó la resolución24 de marzo del 2021
Primera Determinación.**MOTIVO DE
LA INCONFORMIDAD**

A la vista que la ponencia instructora dio a la parte recurrente para que se manifestara respecto del cumplimiento del sujeto obligado, ésta no se manifestó.

**RESPUESTA DEL
SUJETO OBLIGADO**

Del informe que remitió el sujeto obligado se desprende el cumplimiento a la resolución definitiva emitida por este Pleno.

**RESOLUCIÓN**

Se tiene por **CUMPLIDA** la resolución dictada por este Órgano Colegiado, en sesión ordinaria de fecha 20 veinte de enero del año 2021 dos mil veintiuno.

Archívese el asunto como concluido.

**SENTIDO DEL VOTO**

Cynthia Cantero
Sentido del voto
A favor.

Salvador Romero
Sentido del voto
A favor.

Pedro Rosas
Sentido del voto
A favor.

**INFORMACIÓN ADICIONAL**

Fecha de resolución definitiva: 20 veinte de enero del 2021 dos mil veintiuno.

RECURSO DE REVISIÓN NÚMERO:
2273/2020.

SUJETO OBLIGADO:
**AYUNTAMIENTO DE TLAJOMULCO
DE ZÚÑIGA, JALISCO.**

COMISIONADO PONENTE:
SALVADOR ROMERO ESPINOSA.

Guadalajara, Jalisco, sesión ordinaria correspondiente al día 24 veinticuatro de marzo del 2021 dos mil veintiuno. -----

PRIMERA DETERMINACIÓN DE CUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN 2273/2020.- Visto el contenido de la cuenta que antecede y de las documentales recabadas con posterioridad a la resolución definitiva dictada por este Órgano Colegiado el pasado día **20 veinte de enero del 2021 dos mil veintiuno**, en uso de las facultades legales con que cuenta este Instituto, con fundamento en lo que disponen los artículos 41 punto 1, fracción X y 103 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en relación a lo dispuesto por el artículo 110 del Reglamento de la Ley de la materia, se encuentra en aptitud de determinar sobre el cumplimiento o incumplimiento de la resolución dictada en el presente recurso de revisión, lo cual se realiza con estricto apego a las mencionadas atribuciones de este Pleno del Instituto, para lo cual, conviene destacar en primer término los siguientes

ANTECEDENTES:

1. Resolución, requerimiento. Este Órgano Colegiado resolvió el presente recurso de revisión **2273/2020**, mediante resolución acordada en sesión ordinaria de fecha 20 veinte de enero del 2021 dos mil veintiuno.

Siendo notificado el sujeto obligado a través de oficio número CRE/15/2021, el día 15 quince de febrero del 2021 dos mil veintiuno, vía correo electrónico.

2. Suspensión de términos. Se da cuenta que por acuerdos AGP-ITEI/001/2021 y AGP-ITEI/003/2021, aprobados por el Pleno de este Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, se establecieron como días inhábiles los comprendidos del **18 dieciocho de enero al 12**

doce de febrero del año en curso, lo que se hace del conocimiento para los efectos legales conducentes.

3. Se recibe informe de cumplimiento y se da vista. Mediante auto de fecha 02 dos de marzo del año en curso, se tuvo por recibido el oficio signado por la Directora de Transparencia del Sujeto Obligado; visto su contenido, se le tuvo rindiendo informe de cumplimiento a la resolución.

Asimismo, se requirió a la parte recurrente para que en el término de 03 tres días hábiles posteriores a que surtiera sus efectos la notificación, manifestara lo que a su derecho correspondiera en relación al contenido del informe de cumplimiento del sujeto obligado.

4. Feneció plazo para realizar manifestaciones. Por acuerdo de fecha 12 doce de marzo del año 2021 dos mil veintiuno, se dio cuenta de que, habiendo fenecido el plazo otorgado a la parte recurrente, ésta no efectuó manifestación alguna al respecto.

Una vez analizadas las constancias que integran el presente expediente con el objeto de que este Pleno determine el cumplimiento o incumplimiento por parte del sujeto obligado a la resolución en el presente recurso de revisión, se formulan los siguientes

CONSIDERANDOS:

I. La resolución dictada por este Pleno del Instituto de Transparencia en el recurso de revisión **2273/2020**, de fecha **20 veinte de enero del 2021 dos mil veintiuno**, se tiene por **CUMPLIDA**, en base a lo siguiente:

En la resolución materia de la presente determinación, se modificó la respuesta y se requirió al sujeto obligado, para que dentro del plazo de 10 diez días hábiles contados a partir de que surtiera sus efectos legales la notificación correspondiente, dictara una nueva respuesta de conformidad a lo señalado, en la que entregara lo solicitado o declarara la inexistencia.

Ahora bien, lo cumplido del sujeto obligado deviene de la remisión del informe y sus anexos, mismos que acredita que notificó nueva respuesta a la parte recurrente, en la que remitió la información correspondiente a los puntos 1 y 3 que fueron requeridos.

Por otro lado, es conveniente señalar que **la parte recurrente no realizó manifestación alguna**, no obstante que la Ponencia Instructora le notificó y requirió para que manifestara lo que a su derecho correspondiera en relación al cumplimiento efectuado por el sujeto obligado, **apercibiéndolo que en caso de no hacer manifestación alguna, se entendería conforme con el cumplimiento**, de conformidad con lo establecido por el artículo 110 fracción II del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; que a la letra refiere:

Artículo 110. A efecto de verificar el cumplimiento de la resolución del recurso de revisión, revisión oficiosa y recurso de transparencia se seguirán los siguientes pasos:

...

II. Una vez recibido el informe señalado en la fracción anterior **se notificará al promovente, a efecto de que dentro de los tres días hábiles siguientes manifieste lo que a su derecho corresponda. En caso de que en dicho plazo no hubiere realizado manifestación alguna, se entenderá que está conforme con el cumplimiento respectivo, y así lo declarará el Instituto dentro del término de tres días hábiles;**

Así las cosas, haciendo una valoración de las constancias remitidas en vías de cumplimiento, así como las demás actuaciones que integran el expediente de este recurso de revisión, de acuerdo a lo previsto por los artículos 283, 295, 298, 329, 330, 336, 337, 340, 403 y 418 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Jalisco, aplicado supletoriamente a la Ley de la materia, atento a lo establecido por el artículo 7, de la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; se determina que las constancias presentadas por el sujeto obligado, hacen prueba plena para dar por **CUMPLIDA** la resolución definitiva de fecha 20 veinte de enero del 2021 dos mil veintiuno.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, de conformidad con los artículos 41 punto 1, fracción X y 103 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y 110 del Reglamento de la referida Ley de la materia, tiene a bien dictar los siguientes

RESOLUTIVOS:

PRIMERO.- Se tiene por **CUMPLIDA** la resolución dictada por este Órgano Colegiado, en sesión ordinaria de fecha 20 veinte de enero del 2021 dos mil veintiuno.

SEGUNDO.- Archívese el expediente como asunto concluido.

Notifíquese la presente resolución a las partes, a través de los medios legales permitidos, de conformidad con lo establecido 102.3 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Así lo resolvió el Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, ante el Secretario Ejecutivo, quien certifica y da fe.



**Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Presidenta del Pleno**



**Salvador Romero Espinosa
Comisionado Ciudadano**

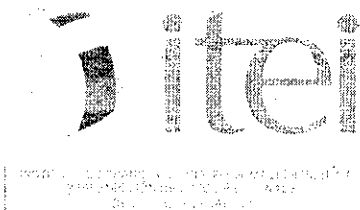


**Pedro Antonio Rosas Hernández
Comisionado Ciudadano**



**Miguel Angel Hernández Velázquez
Secretario Ejecutivo**

LAS FIRMAS ANTERIORES FORMAN PARTE INTEGRAL DE LA DETERMINACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL RECURSO DE REVISIÓN 2273/2020, EMITIDA EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 24 VEINTICUATRO DE MARZO DE 2021 DOS MIL VEINTIUNO, POR EL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO, MISMA QUE CONSTA DE 04 CUATRO FOJAS INCLUYENDO LA PRESENTE.-
CONSTE.-.....
MOFS/XGRJ



SE TIENE POR RECIBIDO INFORME DE CUMPLIMIENTO, REQUIÉRASE A LA PARTE RECURRENTE.

Guadalajara, Jalisco 02 dos de marzo del año 2021 dos mil veintiuno.

Se tiene por recibido el oficio signado por la Directora de Transparencia del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, el cual fue remitido a diversas cuentas institucionales el día 01 primero de mayo del año en curso; visto su contenido, se tiene al sujeto obligado rindiendo informe de cumplimiento a la resolución de fecha 20 veinte de enero del año en curso, formulada por el Pleno de este Órgano Garante.

En atención a lo señalado por el numeral 110 fracción II del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se concede a la parte recurrente el término de **tres días hábiles** contados a partir de que surta efectos la correspondiente notificación, para que manifieste lo que a su derecho corresponda en relación al cumplimiento efectuado por el sujeto obligado, apercibiéndola que en caso de no hacer manifestación alguna, se entenderá que está conforme con el cumplimiento respectivo.

Notifíquese a la parte recurrente a través de los medios legales permitidos.

Así lo acordó el **Comisionado Ponente Mtro. Salvador Romero Espinosa** ante su **Secretaría de Acuerdos**, de conformidad a lo establecido por los artículos 28 y 29.2, fracción I, del Reglamento Interior de este Instituto.

Mtro. Salvador Romero Espinosa
Comisionado Ponente

JEOM

Mtra. Jazmín Elizabeth Ortiz Montes
Secretaría de Acuerdos de Ponencia



Oficio: DT-O/0076/2021

Expediente: DT/1894/2020

Recurso de Revisión: 2273/2020

Asunto: Se emite nueva respuesta de cumplimiento

Sentido de la respuesta: Afirmativo

MTR. SALVADOR ROMERO ESPINOSA

COMISIONADO CIUDADANO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA,
INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL
ESTADO DE JALISCO

PRESENTE:

1.- Derivado del recurso de revisión 2273/2020 presentado por el C. "Anonimo", en relación con la solicitud de información con número de expediente interno DT/1894/2020, esta Dirección de Transparencia emite una nueva respuesta en cumplimiento a la resolución del Recurso de Revisión en comento emitida por el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI).

2.- En dicha resolución el Instituto resolvió en sentido FUNDADO y requiere al presente sujeto obligado en su resolutivo SEGUNDO, se "MODIFICA" la respuesta de conformidad con lo siguiente:

...Se MODIFICA la respuesta del sujeto obligado y se le REQUIERE por conducto del titular de su Unidad de Transparencia, para que dentro del plazo de 10 diez días hábiles contados a partir de que surta sus efectos legales la notificación de la presente resolución, dicte una nueva respuesta conforme a lo señalado en el considerando octavo de la presente, en la que ponga a disposición del recurrente la información solicitada, o en su caso funde, motive, y justifique la inexistencia conforme al artículo 86 bis de la Ley de la materia. Debiendo informar su cumplimiento dentro de los tres días hábiles posteriores al término del plazo señalado; bajo apercibimiento de que, en caso de no cumplir con lo ordenado en

Tlajomulco

la misma, se aplicaran las medidas de apremio correspondientes al o los servidores públicos que resulten responsables. de conformidad al artículo 103 de la referida Ley, y el artículo 110 del Reglamento que de ella deriva..." (sic)

3.- Al respecto, la Dirección de Transparencia emite a la presente una nueva respuesta en cumplimiento a lo resuelto por el ITEI, informando que realizó las gestiones necesarias con la Coordinación General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad a través del enlace de Transparencia el C. Hugo Ayala González, así mismo realizó una búsqueda en los archivos de esta Dirección de Transparencia, resultando lo siguiente:

III.- En respuesta a su solicitud, el enlace de Transparencia de la Coordinación General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad, el C. Hugo Ayala González informa lo siguiente:

1. "... (...) se adjunta archivo en formato PDF con el nombre *Cuadro Solicitudes Transparencia Dirección Jurídica, de las solicitudes de información del periodo del 01 de octubre [del año 2018] a la fecha [de la solicitud]*.

2. Se adjunta archivo en formato PDF con nombre *AGENDA INICIATIVAS Jurídica 2018-2020*.

3. "...En cuanto al punto tres, se anexa el documento de seguridad donde se evidencia el tratamiento de datos personales, los inventarios y las medidas de seguridad. Se envía en versión pública de acuerdo con el acto de sesión ordinaria de 2019 en la cual el comité determino que el documento vulnera a las medidas de seguridad del ayuntamiento..." (sic)

Por su parte el Lic. Jorge Guillermo Gradilla Martínez, Abogado de la Dirección de Transparencia, informa lo siguiente:



“...En atención a la información requerida mediante la resolución del Recurso de Revisión 2273/2020, respecto del punto 1, se realizó la búsqueda en la base de datos del registro de solicitudes de acceso a la información pública de esta Dirección de Transparencia del periodo comprendido del 01 de enero del 2017 al 30 de septiembre del 2018, localizándose un total de 92 noventa y dos solicitudes de acceso a la información pública que se gestionaron con la Coordinación General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad.

Se anexa mediante archivo en formato Excel la relación de las solicitudes señaladas, de la cual se desprende el número de expediente interno de la solicitud, así como la información que fue solicitada en cada una de ellas.

4.- La nueva respuesta fue enviada al solicitante el día 01 de marzo del año 2021, al correo electrónico autorizado por el solicitante para recibir notificaciones: jjac40@hotmail.com

5.- Con lo anterior, se le hace entrega de la totalidad de la información con la que cuenta este sujeto obligado correspondiente a su solicitud de información en los términos de dicha resolución, dando así cabal cumplimiento al resolutivo SEGUNDO de la resolución al Recurso de Revisión número 2273/2020, por lo que el sentido de la presente respuesta en cumplimiento es **Afirmativo**.

Respaldando lo anterior, se proporcionan las siguientes:

PRUEBAS

a) **DOCUMENTAL**: Consiste en la copia de la nueva respuesta emitida por este Sujeto Obligado junto con sus anexos, la cual relaciono con el punto 3 del presente informe.

Tlajomulco

b) DOCUMENTAL: Consiste en la copia simple de la notificación electrónica de la nueva respuesta enviada al correo electrónico autorizado del solicitante, la cual relaciono con el punto 4 del presente informe.

c) DOCUMENTAL: Consiste en todas las gestiones realizadas entre las áreas involucradas en la información requerida.


En consecuencia a lo anterior, por medio de la presente me permito,

SOLICITAR

PRIMERO.- Se me tenga dando cumplimiento en tiempo y forma a la resolución dictada por el Instituto.

Atentamente

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a 01 de Marzo del 2021


C. Mónica Hernández
Directora de Transparencia

Oficio: DT-O/0075/2021

Expediente: DT/1894/2020

Infomex: 07259520

Sentido: Afirmativo

Estimado Solicitante

Presente:

Además de enviarle un cordial saludo, aprovecho la presente para remitirle a usted una nueva respuesta respecto del expediente DT/1894/2020, en los siguientes términos:

Que pidió el solicitante:

1. Solicito a la Coordinación General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad las solicitudes de información que le han sido derivadas, partiendo desde 01 de enero de 2017 al 09 de octubre del 2020. Esta información se solicita desagregada por: texto de la solicitud y área de la coordinación que se encargó de dar respuesta.

2. Agenda de actividades de la Dirección Jurídica de la Coordinación General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad desde el 01 de octubre de 2018 al 09 de octubre de 2020.

3. ¿Cuáles son los sistemas de tratamiento de datos personales que tiene la Dirección Jurídica de la Coordinación General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad?...” (sic)

Resolutivos:

1.- Esta Dirección de Transparencia es competente para dar seguimiento a su solicitud.

Tlajomulco

II.- La información solicitada se gestionó con la Coordinación General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad.

III.- En respuesta a su solicitud, el enlace de Transparencia de la Coordinación General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad, el C. Hugo Ayala González informa lo siguiente:

1. "... (...) se adjunta archivo en formato PDF con el nombre *Quinta Solicitudes Transparencia Dirección Jurídica*, de las solicitudes de información del periodo del 01 de octubre [del año 2018] a la fecha [de la solicitud].

2. Se adjunta archivo en formato PDF con nombre *AGENDA DIRECCIÓN Jurídica 2018-2020*.

3. "...En cuanto al punto tres, se anexa el documento de seguridad donde se evidencia el tratamiento de datos personales, los inventarios y las medidas de seguridad. Se envía en versión pública de acuerdo con el acta de constitución ordinaria de 2019 en la cual el comité determinó que el documento vulnera las medidas de seguridad del ayuntamiento..." (sic)

Por su parte el Lic. Jorge Guillermo Gradilla Martínez, Abogado de la Dirección de Transparencia, informa lo siguiente:

"...En atención a la información requerida mediante la resolución del Recurso de Revisión 2273/2020, respecto del punto 1, se realizó la búsqueda en la base de datos del registro de solicitudes de acceso a la información pública de esta Dirección de Transparencia del periodo comprendido del 1 de enero del 2017 al 30 de septiembre del 2018, localizándose un total de noventa y dos solicitudes de acceso a la información pública que en

gestionaron con la Coordinación General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad.

Se anexa mediante archivo en formato Excel la relación de las solicitudes señaladas, de la cual se desprende el número de expediente interno de la solicitud, así como la información que fue solicitada en cada una de ellas.

Fundamentación:

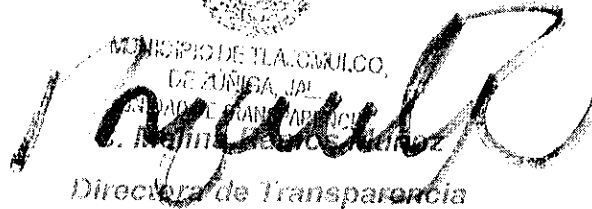
El sentido de respuesta tiene fundamento en lo establecido en el artículo 86 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, que a la letra dice:

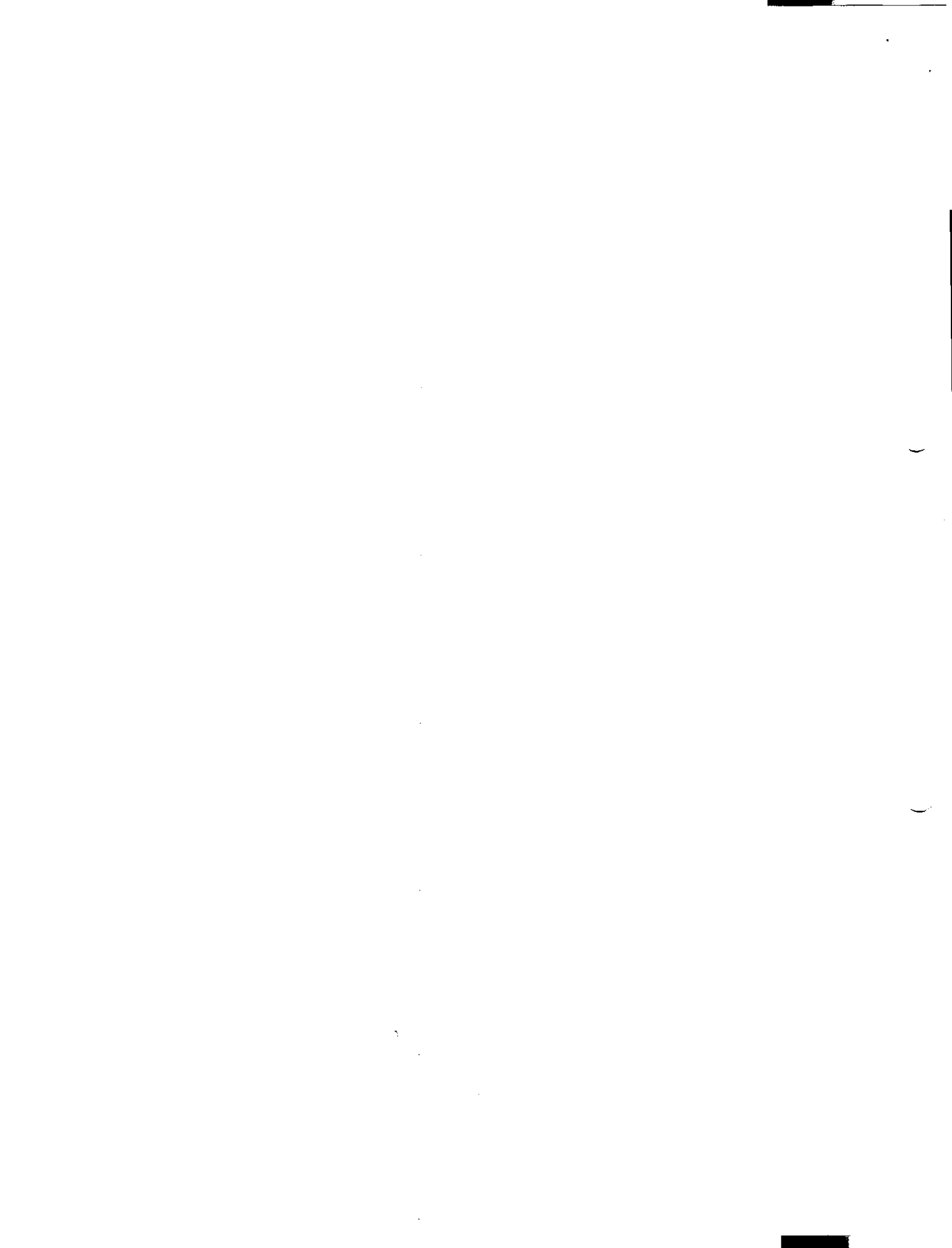
Artículo 86. Resolución de información – Sentido 1.- La Unidad puede resolver una solicitud de información pública en sentido: I. Afirmativo, cuando la totalidad de la información solicitada sí pueda ser entregada, sin importar los medios, formatos o procesamiento en que se solicitó;

Así como de conformidad con los arábigos 83 punto 2 fracción II, 84 punta 1, 85 de la ley de la materia.

Atentamente

Tajomulco de Zúñiga, Jalisco, a 01 de Marzo del 2021

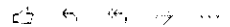

MUNICIPIO DE TAJOMULCO,
DE ZÚÑIGA, JAL.
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
C. [Signature]
Directora de Transparencia



Nueva respuesta expediente DT/1894/2020



TERCERA-BENITA T. RIZOMULCO
L. 11/11/2019
Teléfono: 4423086111



Nueva respuesta DT/1894-2020...

Cuando solicitudes transparen...

Relación para RR-2373-2020...

BASE PARA DISPOSICIÓN de...

DOCUMENTO DE SEGURIDA...

Inventario trámites y servicios...

Querido/a Benita, me da el gusto...

Atentamente,

Estimada/a Solicitante

Por medio de la presente notifico a usted la nueva resolución de su solicitud de información.

Cualquier duda comunicarse al teléfono 33 3283 4400 ext. 1017.

"El contenido de este correo electrónico es información pública y susceptible de una solicitud de información. Ahorra energía y papel, si no es necesario no imprimas este correo."

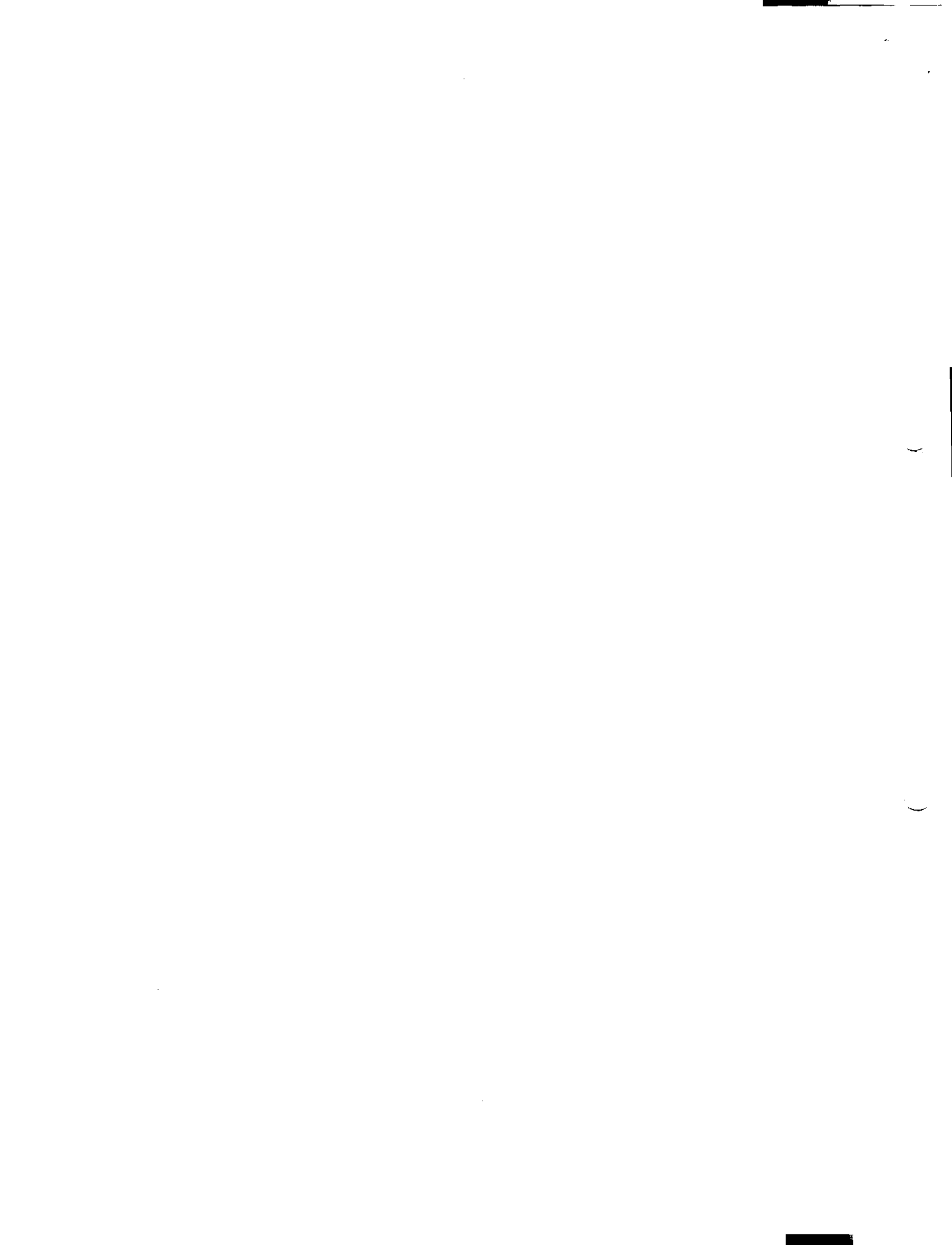
AVISO DE PRIVACIDAD CORTO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO

El Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, ubicado en la calle Figueroa número 22, colonia Centro, código postal 45740 en Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, es el responsable del uso y protección de sus datos personales. La recepción de información siguiente:

Los datos personales que usted proporciona al Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, serán ser recabados *directa o indirectamente en medios electrónicos por escrito y/o vía telefónica*, para el cumplimiento de las actividades que se realicen en el ámbito de las competencias y atribuciones de este Municipio, las finalidades serán las siguientes: *seguimiento de los distintos trámites, servicios y asuntos administrativos que corresponden* referidos a: *impuestos, derechos y cuotas, desarrollo económico, establecimiento de negocios, visitas de inspección y verificación, licencias, dictámenes y certificaciones, seguridad, legalidad, justicia, identidad, trabajo, expedientes administrativos, movilidad, obras públicas, servicios municipales, medio ambiente, cultura y deporte, educación, transparencia, comunicación y relaciones públicas, gestión y planeación programática* etc.

Para conocer más información sobre el uso de sus datos personales, puede consultar nuestro aviso de privacidad integral en: <https://transparencia.jalisco.gob.mx/transparencia/Aviso-de-Privacidad>

Responder Reservar



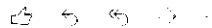
Información solicitada en el RR2273/2020

1

Escuela: Escuelas Básicas y Medio Básico - Círculos - Fecha de vencimiento: 11/21/20 00:04:02:14 PM



Escuela: Escuelas Básicas y Medio Básico - Círculos - Fecha de vencimiento: 11/21/20 00:04:02:14 PM



Escuela: Escuelas Básicas y Medio Básico - Círculos - Fecha de vencimiento: 11/21/20 00:04:02:14 PM

Escuela: Escuelas Básicas y Medio Básico - Círculos - Fecha de vencimiento: 11/21/20 00:04:02:14 PM

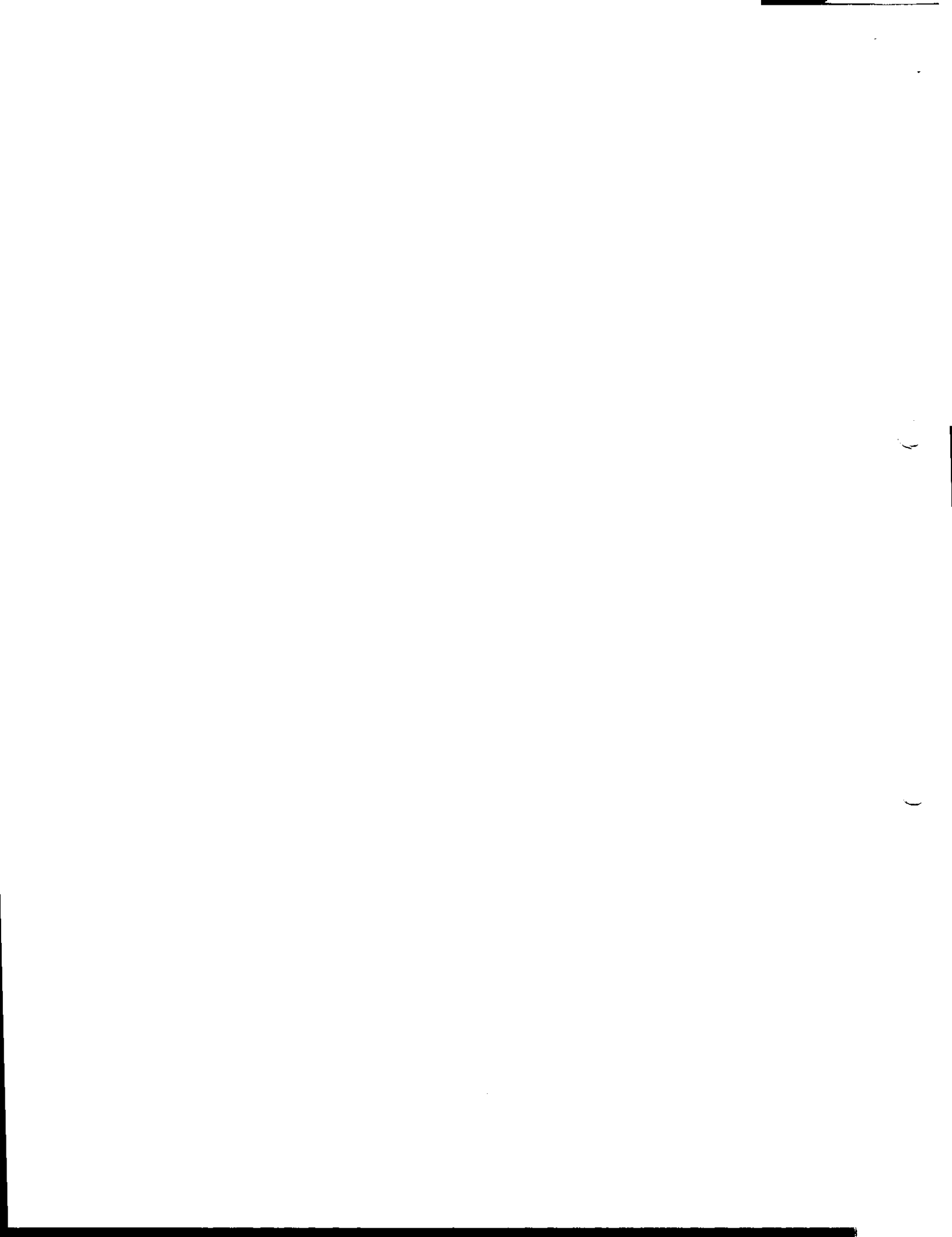
En atención a la información requerida mediante la resolución del Recurso de Revisión 2273/2020, respecto del punto 1, se realizó la búsqueda en la base de datos del registro de solicitudes de acceso a la información pública de esta Dirección de Transparencia del periodo comprendido del 01 de enero del 2017 al 30 de septiembre del 2018, localizándose un total de 92 noventa y dos solicitudes de acceso a la información pública que se gestionaron con la Coordinación General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad.

Se anexa mediante archivo en formato Excel la relación de las solicitudes señaladas, de la cual se desprende el número de expediente interno de la solicitud, así como la información que fue solicitada en cada una de ellas.

Quedamos a la orden para cualquier duda o aclaración al respecto.

Atte. Dirección de Transparencia.

Responder Reenviar



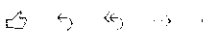
Respuesta a recurso de revision 2273/2020

4

Buena tarde, para el medio de acceso directo, favor de verificar el link: [http://www.transparencia.gub.uy](#)



hugo.lopez@transparencia.gub.uy@gmail.com



Para más información: [http://www.transparencia.gub.uy](#)

Respuesta a recurso de revisión

DOCUMENTO-DE-SEGURIDA...

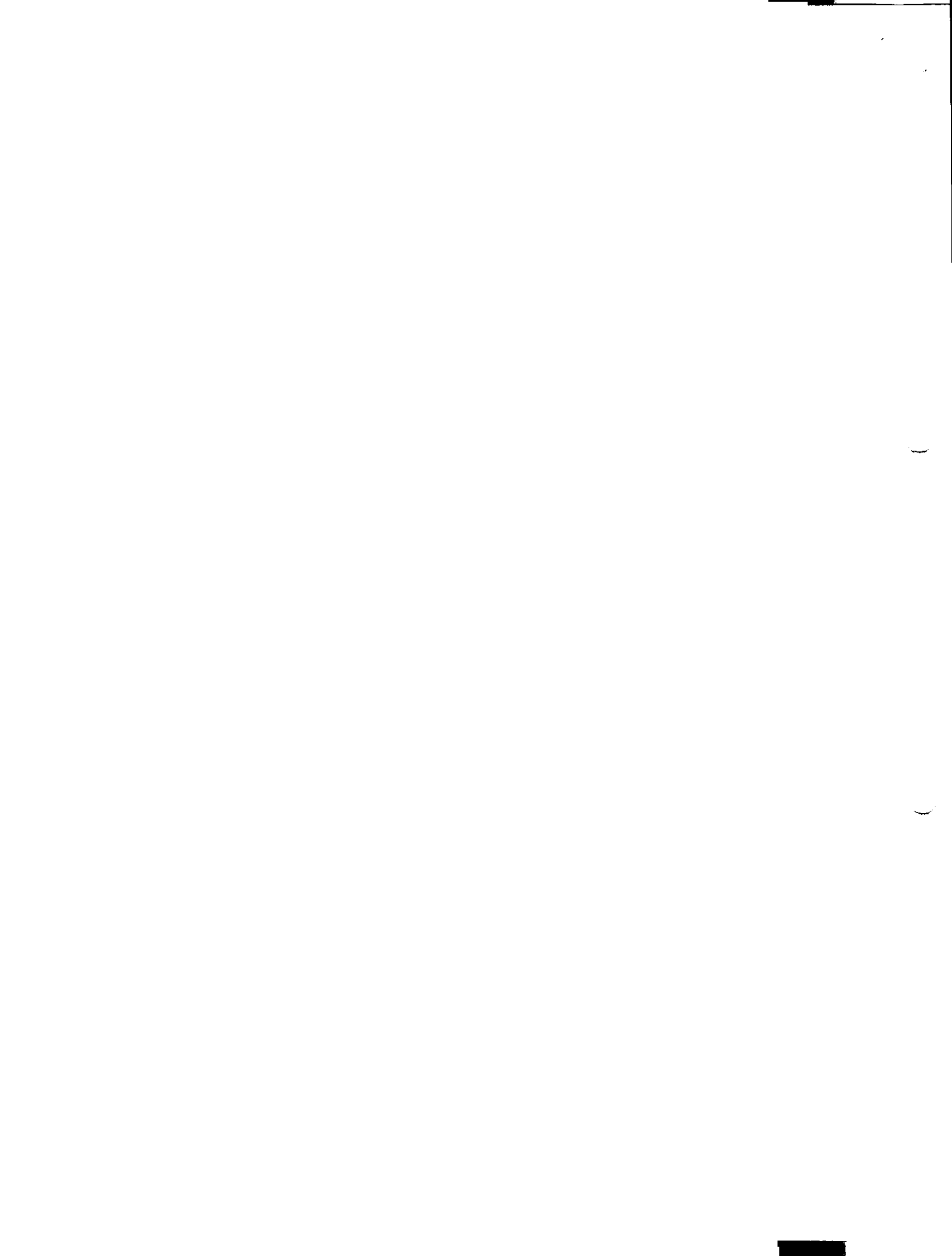


Inventario tramites y servicios...

Sección: Transparencia segunda

Transparencia Gub. Uruguay - Acceso directo: [http://www.transparencia.gub.uy](#)

Responder Reenviar



Número de solicitud	Información requerida	Área que responde la solicitud de información
1132/2020	De las Dependencias Publicas Requiero las actas de inexistencia del 2018, 2019, 2020	Dirección de Área Jurídica de la Coordinación General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad.
1109/ 2020	Solicitamos que la autoridad correspondiente, nos facilite la documentación mediante la cual se autorizo que se abra la puerta en calle trento etapa 4 Belcanto II.	Dirección de Área Jurídica de la Coordinación General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad.
1108/2020	Copia de la minuta de trabajo de la Dirección General de Participación Ciudadana, en donde se les pidió a los vecinos, su punto de vista sobre el acceso controlado del condominio Luserna	Dirección de Área Jurídica de la Coordinación General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad.
1060/2020	Solicito información del estatus ante el ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga de la Asociación de colonos de lomas de SD	Dirección de Área Jurídica de la Coordinación General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad.
1021/2020	¿Cuentan con un programa específico de capacitación para los servidores públicos del Estado de Jalisco?, ¿cuál?, ¿Cuánto se invierte en ese programa?	Dirección de Área Jurídica de la Coordinación General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad.
1012/2020	Información sobre horarios y días laborales del personal de la coordinación en el ayuntamiento por la emergencia sanitaria del covid.	Dirección de Área Jurídica de la Coordinación General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad.
976/2020	Requiero información sobre el padrón de bienes inmuebles, cuanto es el presupuesto destinado para la contingencia, plan de contingencia, quejas o actas administrativas, numero de oficios durante el 2019, medidas implementadas por la nueva Ley de Archivo.	Dirección de Área Jurídica de la Coordinación General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad.
959/2020	Quiero saber la agenda de todos los Directores de todos los sujetos obligados de enero de 2019.	Dirección de Área Jurídica de la Coordinación General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad.

946/2020	<p>La minuta de la reunion efectuada el dia 09/10/2019 a las 13:00 hrs. con Juan Ignacio Martinez Flores y Armando Platas adscritos a la Direccion de participacion Ciudadana, con Maria del Rosario de los Santos Silva como representante del Consejo de Administracion condominio Toscana y su servidora Laura Barajas, dicha Reunion se llevo a cabo en las oficinas del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zuñiga.</p>	<p>Direccion de Área Jurídica de la Coordinación General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad.</p>
941/2020	<p>Informe si el fraccionamiento Banús II está recepcionado por el ayuntamiento, indique que persona física o moral administra el fraccionamiento, y quien paga la seguridad privada de todo el fraccionamiento y de la caseta ubicada en avenida agave azul 87, fraccionamiento Banús.</p>	<p>Direccion de Área Jurídica de la Coordinación General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad.</p>
937/2020	<p>Cuales municipios del estado tienen ley para revocación del poder de gobierno municipal, que lo manden y me digan el resultado de sus votaciones de participacion de lan gente del pueblo.</p>	<p>Direccion de Área Jurídica de la Coordinación General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad.</p>

<p>Con el debido respeto comparezco por este medio ante este órgano de transparencia para me puedan expedir copias simples del escrito y anexos que se presentaron ante la oficialia de partes de la Secretaría General el día 27 de Agosto de 2019 el cual a razón de turno se le asignó el número de folio 004812 mediante el cual los vecinos del Coto Lucerna del Fraccionamiento Belcanto II, solicitan la anuencia para la edificación de un acceso controlado sobre la calle de Trento. Asimismo solicito me expida copia simple del oficio DGPC/100/2020 de fecha 11 de febrero de 2020 emitido por la Dirección General de Participación Ciudadana Esta solicitud es a razón que se ene el temor fundado de que los vecinos del coto Lucerna han declarado en falsedad para obtener la anuencia de la calle Trento y apropiado indebidamente de áreas comunes, siendo estas áreas recreavas y para hacer deporte en las cuales ya no me permiten acceder. Por lo que le solicito respetuosamente expedirme las copias antes señaladas</p>	<p>Dirección de Área Jurídica de la Coordinación General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad.</p>
<p>932/2020</p>	<p>Dirección de Área Jurídica de la Coordinación General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad.</p>
<p>891/2020</p>	<p>Solicito se me proporcione los datos de contacto de las juntas de colonos del municipio de Zapopan y Tlajomulco de Zúñiga, como lo es nombre del representante legal de la asociación, nombre de la colonia/fraccionamiento, teléfono, correo electrónico y domicilio para recibir notificaciones en representación de la asociación.</p>
<p>891/2020</p>	<p>Dirección de Área Jurídica de la Coordinación General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad.</p>

864/2020	<p>solicito la copia simple de la anuencia concedida al Condominio Lucerna en el Fraccionamiento Belcanto II, esto con el fin de conocer los alcances del documento ya que los condóminos de Lucerna tiene secuestrada áreas comunes y nos restringen el acceso a las misma, manifestando tener los permisos y anuencias para tal acto respetuosamente solicito me puedan expedir una copia de la anuencia</p>	<p>Dirección de Área Jurídica de la Coordinación General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad.</p>
835/2020	<p>Informar cuántos recursos se han presupuestado para atender la contingencia del Covid-19. Puntualizar cuáles es el monto y a qué acciones, estrategias, proyectos o programas se han destinado. Del punto anterior, informar a cuánta población beneficiaria cada uno de éstos. Informar de qué partida del presupuesto municipal se tomaron los recursos, o si provienen de bolsas federales o estatales para atender cada uno de los puntos anteriores. Si se diseñó alguna estrategia que no requiera presupuesto, pero que esté dirigida a beneficiar a grupos afectados por la contingencia, puntualizarla también, e informar cuáles es su alcance.</p>	<p>Dirección de Área Jurídica de la Coordinación General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad.</p>
697/2020	<p>Solicito la siguiente información para un trabajo de tesis que estoy realizando: cuántos consejos sociales existen en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, cuántos integrantes tiene cada uno de ellos, dónde se ubican geográficamente cada uno de ellos, domicilio en donde sesionan los consejos sociales, cada cuándo sesionan, nombre y teléfono del consejero que preside cada consejo social del municipio</p>	<p>Dirección de Área Jurídica de la Coordinación General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad.</p>

673/2020	<p>Programas de apoyo a estudiantes universitarios.</p>	<p>Dirección de Área Jurídica de la Coordinación General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad.</p>
669/202	<p>Deseo saber las funciones y actividades de las siguientes dependencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> Mantenimiento urbano Presidencia Desarrollo económico y combate a la desigualdad Participación ciudadana y construcción de la comunidad Servicios municipales Participación ciudadana Coordinación de asesores Administración e innovación gubernamental Agencias y delegaciones Servicios públicos Atención ciudadana Secretaría general Jefatura de gabinete Comunicación social (importante – puente con las personas) Gestoría ambiental, cambio climático y sustentabilidad Sindicatura Geomática Recursos materiales 	<p>Dirección de Área Jurídica de la Coordinación General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad.</p>
631/2020	<p>Cuándo se tiene programado el ejercicio de revocación o ratificación de mandato? hay algún presupuesto autorizado para este ejercicio?</p>	<p>Dirección de Área Jurídica de la Coordinación General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad.</p>

626/2020	solicitud respuesta e información de seguimiento al oficio recibido el 22 de octubre de 2019 bajo folio 008781.	Dirección de Área Jurídica de la Coordinación General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad.
603/2020	Relacion de programas sociales que existen para personas con discapacidad en la ZMG	Dirección de Área Jurídica de la Coordinación General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad.
576/2020	Solicitud información respecto a los servicios municipales de luz y alumbrado público con los que cuenta el fraccionamiento 4 estaciones, aunado a ello sobre si existe la entrega del fraccionamiento al municipio y en su caso si existe algún registro sobre un representante del mismo.	Dirección de Área Jurídica de la Coordinación General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad.
553/2020	<p>Especificar día y horario que laboraron en el mes de febrero del 2020 de los especialistas de la Coordinación General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad, y mencionar como confirman su entrada y salida a sus labores.</p> <p>Información de los especialistas que adjunto al presente</p> <p>COVARRUBIAS RODRIGUEZ MARIA GUADALUPE PEÑA CESAR AGUILAR BUSTAMANTE JOSE ARTURO ORTIZ CARRIZALES ARTURO JIMENEZ HERNANDEZ TEODORA DUEÑAS PIZANO MARCO ANTONIO MORALES AGUILAR OSCAR HERRERA TADEO SERGIO LOPEZ HERNANDEZ MIGUEL ANGEL AYALA GONZALEZ HUGO ARMANDO PLATA MADRIGAL ALDO ALEJANDRO ESQUEDA MORENO MIGUEL ANGEL PONCE VENEGAS RUBEN DAVALOS FAZ LUIS RICARDO GONZALEZ BARAJAS JAVIER</p>	Dirección de Área Jurídica de la Coordinación General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad.
491/2020	Requiero el numero de programas orientados a poblacion indigena para el 2020.	Dirección de Área Jurídica de la Coordinación General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad.

472/2020	<p>Información de las formas institucionalizadas de organización ciudadana en operación, de organismos sociales y organizaciones vecinales activas. Organizada por: cantidad; colonias y zonas; fecha de activación o creación; fechas de renovación; personas según cantidad, sexo y edad que componen actualmente cada una.</p>	<p>Dirección de Área Jurídica de la Coordinación General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad.</p>
460/2020	<p>Solicito el gasto para los programas de entrega gratuita de útiles escolares, uniformes, zapatos y mochilas. Requiero el desembolso anual 2017, 2018, 2019 y la proyección 2020, en donde se desglose el gasto por cada concepto y el nombre y el pago a cada empresa proveedora. También requiero el número de alumnos beneficiarios por cada concepto.</p>	<p>Dirección de Área Jurídica de la Coordinación General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad.</p>

<p>429/2020</p>	<p>Pido lo siguiente para entregarse en archivo Excel como datos abiertos por Infomex o a mi correo:</p> <p>1 Pido se me informe lo siguiente sobre el programa de entrega de útiles escolares y uniformes escolares desde su año de creación en Tlajomulco y hasta el año 2020, por cada año:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Monto total ejercido en compra de útiles b) Monto total ejercido en compra de uniformes c) Empresas contratadas para compra de útiles precisando por cada una: <ul style="list-style-type: none"> I. Monto pagado II. Cantidad y/o paquetes de útiles comprados III. Método de selección (adjudicación directa, concurso o licitación) d) Empresas contratadas para compra de uniformes precisando por cada una: <ul style="list-style-type: none"> IV. Monto pagado V. Cantidad de uniformes comprados VI. Método de selección (adjudicación directa, concurso o licitación) e) Sobre los años 2019 y 2020 de este programa de uniformes y útiles se me informe por cada año: <ul style="list-style-type: none"> I. Costo unitario de uniformes comprados II. Costo unitario de útiles escolares comprados III. Copia PDF de los contratos y sus anexos de útiles y uniformes 	<p>Dirección de Área Jurídica de la Coordinación General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad.</p>
-----------------	--	--

<p>428/2020</p>	<p>CUANTAS PLAZAS DE PUESTOS DE ESPECIALISTAS TIENE EN TODAS SUS DIRECCIONES LA COORDINACIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD, EL NOMBRE DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE TIENEN EL PUESTO, LAS ACTIVIDADES QUE REALIZAN Y HORARIO DE TRABAJO DE CADA UNO.</p>	<p>Dirección de Área Jurídica de la Coordinación General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad.</p>
<p>404/2020</p>	<p>1. Pido que se comparta cuántas y cuáles obras públicas elegidas mediante la figura de presupuesto participativo están PENDIENTES de realizarse. Compartir la información de 2015 a 2020, de preferencia en un formato maniobrable (Excel). DETALLAR año de elección de la obra y motivo por el cual no se ha realizado.</p> <p>2. Compartir cuánto fue el monto presupuestado por cada obra detenida. Compartir la información de 2015 a 2020, dividida por año, y de preferencia en un formato maniobrable</p>	<p>Dirección de Área Jurídica de la Coordinación General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad.</p>
<p>403/2020</p>	<p>Pido que se comparta cuántas y cuáles obras públicas se han realizado mediante la figura de presupuesto participativo. Compartir la información de 2015 a 2019, de preferencia en un formato maniobrable (Excel).</p> <p>Compartir cuánto fue el monto erogado por cada obra.</p> <p>Compartir la información de 2015 a 2019, de preferencia en un formato maniobrable (Excel).</p>	<p>Dirección de Área Jurídica de la Coordinación General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad.</p>

402/2020	Copia certificada de constancia de domicilio de un particular	Dirección de Área Jurídica de la Coordinación General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad.
345/2020	<p>¿Cuales programas están vigentes para la ayuda económica para adultos mayores? 2. ¿Cuándo iniciaron y cuando terminan? 3. ¿De cuánto es la ayuda de cada programa? 4. ¿Cada cuando se entrega el apoyo económico y de que manera, depósito bancario, cheque, efectivo? 5. ¿Esta al corriente la entrega del apoyo al total de los beneficiados? 6. ¿Existe un atraso en la entrega del apoyo? 7. ¿Desde cuando existe el atraso en la entrega del apoyo económico? ¿Cuales son los motivos y las causas por el atraso en la entrega del apoyo económico? ¿Se informa a los beneficiados del atraso en la entrega del apoyo económico? ¿Por que medio se les informa de dicho atraso?</p>	Dirección de Área Jurídica de la Coordinación General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad.
334/2020	Cuales fueron las acciones sociales en las que se ejerció el ppt participativo durante el 2019?	Dirección de Área Jurídica de la Coordinación General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad.
331/2020	Información de todas las gestiones realizadas por parte de la ACAdministración Real del Valle (San Jose Real del Valle) del mes de marzo de 2019 a febrero 2020.	Dirección de Área Jurídica de la Coordinación General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad.
329/2020	Informacion sobre si el ayuntamiento tiene bajo su resguardo la cas club del fraccionamiento Jardines de San Sebastian.	Dirección de Área Jurídica de la Coordinación General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad.

<p>321/2020</p>	<p>Información respecto a todas las formas institucionalizadas de organización ciudadana que estén activadas o en operación de acuerdo a las colonias y zonas en las que divida el ayuntamiento al municipio, a las fechas en que fueron activadas y sus periodos de renovación, y a la cantidad de personas que las componen por sexo y edad u otros datos de su perfil. Las cuales incluyen:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Organismos sociales: <ul style="list-style-type: none"> oAsamblea Municipal de los Organismos Sociales oConsejo Municipal de Participación Ciudadana oConsejos de Zona oConsejos Sociales oConsejos Consultivos -Organizaciones vecinales: <ul style="list-style-type: none"> oAsociaciones de vecinos oCondominios oAsociaciones civiles con representación <ul style="list-style-type: none"> oSociedades cooperativas oComités vecinales oComités de vigilancia de proyectos de obra oComités por causa <p>-Otras que no estén incluidas en el reglamento municipal pero que tengan un rango similar a cualquiera de las antes mencionadas</p>	<p>Dirección de Área Jurídica de la Coordinación General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad.</p>
<p>304/2020</p>	<p>Información sobre el sistema municipal anticorrupción.</p>	<p>Dirección de Área Jurídica de la Coordinación General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad.</p>

291/2020	<p>Escribo para hacer una solicitud de transparencia sobre si existe actualmente en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, un reglamento de Participación Ciudadana. Y en caso de que este exista, ¿qué mecanismos de participación ciudadana contempla?, ¿alguno ha sido aplicado en el municipio? y ¿cual(es) fue el mecanismo (fecha y resultados) y bajo qué objeto fue realizado?</p>	<p>Dirección de Área Jurídica de la Coordinación General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad.</p>
246/2020	<p>Cuántas solicitudes de financiamiento recibieron como la de la ampliación del ingreso al Fraccionamiento El Palomar? me refiero a obras solicitadas por colonias y fraccionamientos. Cuántas fueron descartadas y por qué se descartaron y por qué se aprobó la del Palomar? cuáles fueron los criterios?</p>	<p>Dirección de Área Jurídica de la Coordinación General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad.</p>
209/2020	<p>Un gobierno municipal, puede desintegrar la comisión de participación social del sistema anticorrupción en su periodo.</p>	<p>Dirección de Área Jurídica de la Coordinación General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad.</p>

<p>150/2020</p>	<p>Hola buenos dias señorita Melina Ramos y Sr. Rodolfo Flores , disculpen la molestia y mi atrevimiento, pero lo que ocurre es que acudí a las oficinas de gobierno de Tlajomulco y solo me mandaron de oficina a oficina y no me dieron información. Explico: Dado que soy padre de familia, y como mi familia esta creciendo, pues necesito ampliar mi casita, la cual cuenta solo con 1 (una) recamara y media, es por lo cual acudí a solicitar la licencia de construcción de forma legal y correcta, para lo cual me solicitan contar con una carta de anuencia de mi fraccionamiento, pero lo que ocurre es que: 1. En el fraccionamiento donde vivo, la persona que aparece como presidenta ya no vive en el fraccionamiento, se encuentra otra persona en su lugar, pero en el ayuntamiento no esta dada de alta como presidenta. 2. Las mesas directivas que actualmente están dadas de alta ante el ayuntamiento según entendi son de las mesas 5 y 7 (condominios 5 y 7), el resto de las mesas (condominios) no están dadas de alta 3. mi mesa o condominio según las escrituras es el condominio 3, por tanto este condominio o mesa no cuenta con mesa o comité que me represente Dado lo anterior solicito de su gran ayuda para que me</p>	<p>Dirección de Área Jurídica de la Coordinación General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad.</p>
<p>058/2020</p>	<p>solicito todo el expediente que obre en la Coordinación de Participación Ciudadana y Construcción de la Comunidad en relación al fraccionamiento gavilanes poniente</p>	<p>Dirección de Área Jurídica de la Coordinación General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad.</p>
<p>054/2020</p>	<p>solicito en copia simple el documento con el reglamento del fraccionamiento gavilanes poniente</p>	<p>Dirección de Área Jurídica de la Coordinación General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad.</p>
<p>007/2020</p>	<p>Reglamento de Participación Ciudadana y Consejo Municipal de Participación Ciudadana del Municipio de TLAJOMULCO DE ZUÑIGA del Estado de Jalisco.</p>	<p>Dirección de Área Jurídica de la Coordinación General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad.</p>

004/2020	<p>Me dirijo a ustedes solicitando información actualizada sobre los siguientes temas: 1.- Candaad de Consejos Creados en el Fraccionamiento Paseos del Valle 2.- Nombre de los integrantes de Los Consejos Sociales hasta el día de hoy 03 de enero de 2020 en el Fraccionamiento Paseos del Valle 3.- Documento donde se puede comprobar que las personas mencionadas en su informe son parte del actual Consejo Social de Paseos del Valle. 4.- Saber el cargo que desempeña cada una de estas personas dentro del Consejo Social de Paseos del Valle . 5.-De igual maneras saber por que áreas verdes no a atendido los siguientes reportes, realizados desde la aplicación Tlajoapp la cual después de cierto empo no me permite realizar un comentario para solicitar el status de este directo en la aplicación. a)TZMX59113 realizado el 02 de Agosto del 2019, b)TZMX59531 realizado el 05 de Agosto del 2019 c)TZMX59431 realizado el 05 de Agosto del 2019</p>	<p>Dirección de Área Jurídica de la Coordinación General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad.</p>
2817/2019	<p>Qué actividades desempeñan dentro del Ayuntamiento los futbolistas del equipo Coyotl que fueron dados de alta en nómina?</p>	<p>Dirección de Área Jurídica de la Coordinación General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad.</p>
2813/2019	<p>Copia del permiso para la ampliación del ingreso al Fraccionamiento El Palomar. En caso de que no se haya expedido, estatus del trámite en cada una de las áreas involucradas para otorgar la autorización. Fecha en la que se socializará la obra con los vecinos y total de árboles que serán afectados, así como nombre del perito de la obra.</p>	<p>Dirección de Área Jurídica de la Coordinación General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad.</p>
2809/2019	<p>sociación de vecinos registradas en fraccionamiento villa terranovas Tlajomulco.</p>	<p>Dirección de Área Jurídica de la Coordinación General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad.</p>

2797/2019	<p>Se solicita por este medio información que señale la fecha exacta en la cual quedo constituido ante ustedes Honorable ayuntamiento de Tlajomulco de Zuñiga Jalisco, el coto denominado LA ALMENA, ubicado dentro del fraccionamiento CASA FUERTE. Dicho tramite fue promovido por la empresa DESARROLLOS INMOBILIARIOS TAPATIOS SA. DE CV., quienes aparecen como la parte "vendedora" de un contrato de compra venta de un terreno a mi persona, ubicado en esa zona (Coto Almena), y que, por motivos de la liquidacion total de ese terreno, me es indispensable el tener conocimiento de la fecha en que este quedo formalmente constituido ante el honorable ayuntamiento de Tlajomulco de Zuñiga, Jalisco.</p>	<p>Dirección de Área Jurídica de la Coordinación General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad.</p>
2749/2019	<p>Existe fundamento legal y precise cual es el artículo o ley donde se establece el PERIODO DE UN AÑO PARA LA GESTION DE LOS COMITES VECINALES POR CAUSA</p>	<p>Dirección de Área Jurídica de la Coordinación General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad.</p>
2748/2019	<p>Precise el artículo o ley donde se impida a las mesas directivas antes existentes y a las de la actualidad o comités por causa reacudar cuotas vecinales para mantenimiento o seguridad privada.</p>	<p>Dirección de Área Jurídica de la Coordinación General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad.</p>
2733/2019	<p>Buenas me gustaría saber si en paseos hay consejo y los nombres de estas personas y también si esas personas son publicas osea para darle a conocer el nombre de ellos a los otros vecinos y como los localiza uno aquí en el fraccionamiento y también si hay consejo como se elegio ya que a muchos de mis vecinos se les preguntan y nadie sabe nada</p>	<p>Dirección de Área Jurídica de la Coordinación General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad.</p>

2670/2019	Nombre de los 10 servidores públicos que pidieron vacaciones para ir a Madrid para acompañar al equipo Coyotl, para mayor referencia, el equipo de los cachirules. Nombre de los jugadores "amateurs" del equipo Coyotl que el Ayuntamiento incorporó a la nómina.	Dirección de Área Jurídica de la Coordinación General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad.
2661/2019	Pido que se comparta número de beneficiarios del programa municipal de vivienda. Requero los datos desde el 1 de octubre de 2018 a la fecha (noviembre de 2019). 2. Solicito los datos divididos por proyecto y por mes en que se han sumado los beneficiarios.	Dirección de Área Jurídica de la Coordinación General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad.
2644/2019	Organigrama, número de empleados, puesto y nómina de la dirección de participación ciudadana y la dirección de atención ciudadana del municipio	Dirección de Área Jurídica de la Coordinación General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad.
2643/2019	Número de consejos sociales conformados en el municipio, número de consejos en el fraccionamiento hacienda santa fe, chulavista, lomas del mirador, hacienda los fresnos divididos por el y/o cluster. Actividades a efectuar por el consejo, derechos y responsabilidades.	Dirección de Área Jurídica de la Coordinación General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad.
2623/2019	nos informe las razones o motivos por la nula respuesta a las peticiones al honorable pleno del ayuntamiento de Tlajomulco de Zuñiga.	Dirección de Área Jurídica de la Coordinación General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad.

2621/2019	QUISIERA SABER SI EXISTE COMODATO O ALGUN OTRO CONTRATO ENTRE LA ASOCIACION DE COLONOS DE SAN JOSE DEL VALLE, A.C. Y EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO SOBRE LAS CASETAS QUE SIRVEN DE CONTROL DE ACCESO EN EL FRACCIONAMIENTO REAL DEL VALLE.	Dirección de Área Jurídica de la Coordinación General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad.
2573/2019	solicito las anuencias de ecología de los predios adjuntos del fraccionamiento el palomar	Dirección de Área Jurídica de la Coordinación General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad.
2605/2019	información sobre el programa jóvenes construyendo el futuro.	Dirección de Área Jurídica de la Coordinación General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad.
2561/2019	información sobre el programa jóvenes construyendo el futuro. 2561/2019 Cuántos árboles se talarán con motivo del nuevo ingreso al Palomar? Cuánto se cobrara de diversas contribuciones al Municipio? Cuántas veces se han reunido los funcionarios del Ayuntamiento con la mesa directiva del Palomar? Dictamen del área de ecología para aprobar esa obra.	Dirección de Área Jurídica de la Coordinación General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad.
2551/2019	Pido se indique cuantos testigos sociales participaron en en asiganciones de concursos y obras publicas en el Estado 2015,2016, 2017, 2018, 2019 dividido por año.	Dirección de Área Jurídica de la Coordinación General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad.
2541/2019	Reporte de obras gestionadas por el agente municipal de Acatitlan.	Dirección de Área Jurídica de la Coordinación General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad.

2539/2019	Respecto a la obra de ingreso al Palomar, solicito: planos presentados y/o autorizados, autorización de ordenamiento territorial, obras publicas, movilidad y Comisión de Ecología por el derribo de arboles, si el ayuntamiento va aportar algún recurso, tiempo y forma de ejecución de la obra y el trabajo de socialización de parte del ayuntamiento.	Dirección de Área Jurídica de la Coordinación General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad.
2499/2019	solicito se me informe que legalidad tienen las plumas de ingreso al coto las palmas en el fraccionamiento real del valle, y si la asociación vecinal se encuentra inscrita ante la dirección de participación ciudadana.	Dirección de Área Jurídica de la Coordinación General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad.
2498/2019	datos e informacion de la agencia municipal Tulipanes, numero de habitantes, representante o agente municipal, antigüedad, regimen jurídico, porque se constituye como agencia municipal	Dirección de Área Jurídica de la Coordinación General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad.
2497/2019	nombre, numero o cantidad de las organizaciones civiles, de salud, religiosas, educativas, culturales, etc, con domicilio, registro o lugar de trabajo en tlajomulco de Zuñiga	Dirección de Área Jurídica de la Coordinación General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad.
2458 /2019	Solicito una Relación de regalos, que se le otorgó al sindicato a cargo de Edgar Juan Lucas Gutiérrez para los días del ADULTO MAYOR y del SERVIDOR PUBLICO.	Dirección de Área Jurídica de la Coordinación General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad.

<p>2447/2019</p>	<p>Mi madre de nombre, MARIA EUGENIA MARTINEZ BUENDIA, con domicilio en Privada B, Juárez Número 8 Col El Refugio del Valle, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. (Colonia ubicada frente al aeropuerto). Edad 74 años. Anexo INE. Se inscribió en el programa de apoyo económico de los adultos mayores en el mes de febrero de este año, y varias veces acudido a la oficina en Tlajomulco para ver su estatus; y a la fecha no le ha llegado ningún tipo de ayuda, información o tarjeta. Y ahí mencionan que llegaría pronto, pero no hay avance. Le agradecería mucho esta orientación e información, ya que mi madre es una persona enferma de diabetes y otros padecimientos y tiene dificultad para caminar y estar asistiendo varias vueltas para allá.</p>	<p>Dirección de Área Jurídica de la Coordinación General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad.</p>
<p>2428/2019</p>	<p>Respecto a la obra de ingreso al Palomar, solicito: planos presentados y/o autorizados, autorización de ordenamiento territorial, obras públicas, movilidad y Comisión de Ecología por el derribo de arboles, si el ayuntamiento va aportar algún recurso, tiempo y forma de ejecución de la obra y el trabajo de socialización de parte del ayuntamiento.</p>	<p>Dirección de Área Jurídica de la Coordinación General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad.</p>
<p>2391/2019</p>	<p>acta de entregaby recepcion de las áreas de cesion del fraccionamiento condomiunal Cima del sol II</p>	<p>Dirección de Área Jurídica de la Coordinación General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad.</p>
<p>2351/2019</p>	<p>Comodaato otorgado a rela del valle de calles municipalizadas.</p>	<p>Dirección de Área Jurídica de la Coordinación General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad.</p>
<p>2287/2019</p>	<p>olicito se me de respuesta al oficio presentado el día 12 de septiembre del año en curso, con folio 005194.</p>	<p>Dirección de Área Jurídica de la Coordinación General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad.</p>

2314/2019	<p>Nombre del Delegado o agente municipal de la colonia. Responsabilidades de esta persona. Horario de atención o de trabajo. Lugar donde puede atender a los vecinos de esta colonia. Teléfono de contacto y correo electrónico. Sueldo que percibe por su trabajo. Jefe directo y nombre del jefe y su contacto en el H Ayuntamiento. Esto con motivo de hacerle participe de las necesidades de la colonia y nos pueda ayudar a atender y gestionar ante autoridades competentes.</p>	<p>Dirección de Área Jurídica de la Coordinación General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad.</p>
2309/2019	<p>Copia de expedientes conel que se otorgan licencias de giro cremería ubicado en Av. Renaceres No. 200.</p>	<p>Dirección de Área Jurídica de la Coordinación General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad.</p>
2275/2019	<p>rehabilitación de infraestructura de parque y desarrollo social de los últimos 5 años en Jalisco estrategias que se destinaron a la recreación de los espacios públicos, justificación de no pago: es informe escvolar sobre la materia de seguridad ciudadana.</p>	<p>Dirección de Área Jurídica de la Coordinación General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad.</p>
2259/2019	<p>Pido que el Ayuntamiento exhiba en la respuesta de esta solicitud cualquier documento idóneo que refiera acerca del suministro parcial de agua en alguna de las casas de la Etapa 3 del Fraccionamiento Lomas del Mirador. Esto es, desde un control al medidor localizado en el exterior del inmueble o cualquier documento que el Ayuntamiento considere necesario.</p>	<p>Dirección de Área Jurídica de la Coordinación General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad.</p>

2258/2019	<p>1. Pido que se comparta cuántos reportes han recibido por personas en situación de calle en colonias del municipio. Pido que se indique la edad de las personas, la colonia en la que se reportó. Requiero la información desde el 1 de octubre de 2015 hasta el 1 de octubre de 2019. Requiero los datos divididos por año y por colonia. 2. De los reportes recibidos, cuántos se atendieron y área que atendió. Requiero la información desde el 1 de octubre de 2015 hasta el 1 de octubre de 2019. Requiero los datos divididos por año y por colonia. 3. Requiero que se indique cuáles son las acciones realizadas por el municipio en apoyo a personas en situación de calle. Desglosar si se brinda orientación, apoyo económico, o algún otro apoyo. Requiero la información desde el 1 de octubre de 2015 hasta el 1 de octubre de 2019. Requiero los datos divididos por acciones específicas, población beneficiada, o toda la información que se tenga al respecto</p>	Dirección de Área Jurídica de la Coordinación General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad.
-----------	---	---

<p>2230/2019</p>	<p>El Fraccionamiento Paseos del Valle del municipio Tlajomulco de Zúñiga A) ¿Cuenta con Consejo Social? B) ¿Existe algún documento o constancia que se pueda obtener para dar a conocer a los habitantes del fraccionamiento si cuentan o no con este consejo social? C) ¿Desde que fecha es reconocido este consejo? D) Si es posible brindarnos los nombres y cargos de cada integrante E) Saber realmente cual es la acividad que estas personas deben de realizar. 2.- Paseos del Valle es un Fraccionamiento olvidado por la constructora y por eso se le brindan servicios muy austeros, nuestra pregunta es por que no se ha hecho lo posible por recepcionarlo y ayudar a los ciudadanos que habitan en este lugar o indiquemos que se necesita para que el fraccionamiento Paseos del Valle del municipio de Tlajomulco sea recepcionado por parte del ayuntamiento de Tlajomulco con el conocimiento de que la constructora no aparece, los habitantes de este fraccionamiento que es lo que debemos hacer para que se nos recepcione y no estar en el aire sin responsabilidad de la constructora ni el ayuntamiento</p>	<p>Dirección de Área Jurídica de la Coordinación General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad.</p>
<p>2149/2019</p>	<p>Que diga el Ayuntamiento cuál es la razón del CORTE TOTAL del suministro de agua potable en el Fraccionamiento Lomas del Mirador, concretamente Etapa Tres.</p>	<p>Dirección de Área Jurídica de la Coordinación General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad.</p>
<p>2064/2019</p>	<p>Su servidor, soy residente de la colonia El Refugio del valle, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. De la forma más respetuosa le solicito su valiosa ayuda y orientación para pedir información referente a los siguientes puntos: 1. Quién es el titular con respecto a los fraccionamientos del municipio que cuentan con asociación vecinal vigente. 2. Listado de condominios del municipio que cuentan con consejo de administración vigente. 3. Datos de los integrantes titulares de las mesas directivas de</p>	<p>Dirección de Área Jurídica de la Coordinación General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad.</p>
<p>2038/2019</p>	<p></p>	<p>Dirección de Área Jurídica de la Coordinación General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad.</p>

1993/2019	Cuanto presupuesto ha asignado para redes sociales. ¿cuanto se gasta en redes sociales de enero a la fecha en 2019 3. Cual fue la ultima consulta publica 4. ¿cuanto se gasto en la ultima consulta publica 5. Cuales son los métodos, solicito un informe a favor de la eficiencia por cada municipio.	Dirección de Área Jurídica de la Coordinación General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad.
1971/2019	Por favor describa los resultados del dinero publico invertido en útiles escolares/zapatos/uniformes	Dirección de Área Jurídica de la Coordinación General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad.
1963/2019	Por este conducto envío un cordial saludo y una vez solicitó el nombre de la política publica y en que consiste de existir con relación a la implementación de trabajo en adultos mayores. En segundo termino el nombre y en que consiste los programas	Dirección de Área Jurídica de la Coordinación General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad.
1948/2019	Solicito la respuesta del oficio enviado al presidente municipal con el numero 500 de fecha 29 de enero 2019.	Dirección de Área Jurídica de la Coordinación General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad.
1938/2019	Solicito la Acta Constitutiva y acta de régimen en la que se encuentra el fraccionamiento la concha Jardin Residencial.	Dirección de Área Jurídica de la Coordinación General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad.
1915/2019	Como fue presupuestado cada cubo y cuanto se pago por cada uno de ellos, solicito se informe el costo total del CAT	Dirección de Área Jurídica de la Coordinación General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad.
1885/2019	solicito el estado de la toma en la que se desmuyeron las maquinarias adquiridas a través del programa denominado "A toda máquina" a cada uno de los 121 municipios beneficiados del municipio del arzacama	Dirección de Área Jurídica de la Coordinación General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad.
1857/2019	Actas de asamblea del fraccionamiento Los Gavilanes Poniente debidamente protocolizadas ante el registro público de la propiedad.	Dirección de Área Jurídica de la Coordinación General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad.
1852/2019	I. Historial de documentos, convenios y concesiones, entre el H. Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga y la Asociación de colonos del Fraccionamiento los Gavilanes Poniente, relacionados a la prestación de servicios de luz y agua al fraccionamiento de Tlajomulco de Zúñiga	Dirección de Área Jurídica de la Coordinación General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad.
1850/2019	Fraccionamiento Los Gavilanes Poniente para la construcción de la caseta de control en la calle Hidalgo Poniente n°199. Condiciones y términos para la instalación de las plumas de	Dirección de Área Jurídica de la Coordinación General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad.

1845/2019	COPIA DE ACTA CONSTITUTIVA DE LA SOCIEDAD DE COLONOS DE LA COLONIA SENDERO REAL, ASI COMO LAS ACTAS DE ASAMBLEAS ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS CONSECUTIVAS	Dirección de Área Jurídica de la Coordinación General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad.
1847/2019	Me gustaría saber de que manera ejerce el municipio el presupuesto asignado por el estado para programas sociales	Dirección de Área Jurídica de la Coordinación General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad.
1838/2019	Que tipos de apoyos o becas existen para los estudiantes de bachillerato, quienes son los que pueden participar y como pueden hacer su solicitud.	Dirección de Área Jurídica de la Coordinación General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad.
1834/2019	Gasto por proyecto de las obras ganadoras del presupuesto participativo del municipio de años 2018 y 2017. Tipo de archivo xls	Dirección de Área Jurídica de la Coordinación General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad.
1811/2019	Me gustaría saber si cuentan con alguna estadística de personas de bajos recursos y si cuentan con algún programa para apoyar a este segmento de la población	Dirección de Área Jurídica de la Coordinación General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad.
1726/2019	Conocer el costo de la obra en construcción ubicada en la AV Puerta del Sol numero 4 esquina con av de los Altos en el Fraccionamiento Real del sol de Tlajomulco de Zuñiga, Jalisco. Solicito información sobre el uso de suelo de la parcela y que se informen cuántas cámaras de videovigilancia operan en el municipio.	Dirección de Área Jurídica de la Coordinación General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad.
1712/2019	Informar cuántas personas se encargan de monitorear las cámaras	Dirección de Área Jurídica de la Coordinación General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad.
1649/2019	solicito el número de folio o la multa realizada al fraccionamiento la Concha Jardín Residencial por poner Caseta de vigilancia de acceso controlado.	Dirección de Área Jurídica de la Coordinación General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad.
1565/2019	Solicito se me informe a cuantas personas en situación de calle se han atendido en esta dependencia durante el periodo de 2012 a la fecha 2019.	Dirección de Área Jurídica de la Coordinación General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad.
1507/2019	Solicito copia de los oficios expedidos por la delegación de san Agustín solicitando los desazolves de los causes, arroyos, escurrimientos naturales y gaviones en la extensión territorial de san agustín tlajomulco de zuñiga	Dirección de Área Jurídica de la Coordinación General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad.

1471/2019	Solicito al Ayuntamiento de Tlajomulco que me informe los siguientes datos con respecto a su Programa Municipal de Reconstrucción Marmaria: Fecha en que inicio el programa Cobramiento General de Participación Ciudadana y	Dirección de Área Jurídica de la Coordinación General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad.
1416/2019	Construcción de Comunidad consejo municipal del deporte y del Instituto de Cultura del Municipio, solicito la siguiente información: Se anexa archivo.	Dirección de Área Jurídica de la Coordinación General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad.
1375/2019	Cuántas y cuales agencias son las agencias y delegaciones de cada municipio del estado de Jalisco.	Dirección de Área Jurídica de la Coordinación General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad.
1336/2019	Solicito copia simple del Acta Constitutiva de la Asociación de Colonos del Fraccionamiento Senderos de Monteverde, A.C., ubicado en el Municipio de Tlajomulco de Zuñiga, Jalisco	Dirección de Área Jurídica de la Coordinación General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad.
1310/2019	Acta de asamblea protocolizada del administrador Ing. Heriberto Ibarra Barranco; de la sección C del fraccionamiento Geovillas la Arbolada en el municipio de Tlajomulco de Zuñiga,	Dirección de Área Jurídica de la Coordinación General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad.
1230/2019	Informes trimestrales de sus estados financieros que ha rendido la asociación de colonos del fraccionamiento el palomar.	Dirección de Área Jurídica de la Coordinación General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad.
1228/2019	proyecto tarifario anual, de la asociación de colonos del fraccionamiento el Palomar	Dirección de Área Jurídica de la Coordinación General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad.
1227/2019	Informes semestrales sobre el cumplimiento de la IVAE-SEMADES-007/2008 derivadas del contrato de concesión de bienes y servicios públicos municipales, celebrado entre el Ayuntamiento de Tlajomulco y la asociación de colonos del	Dirección de Área Jurídica de la Coordinación General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad.
1226/2019	Permisos otorgados para el traslado y recolección de residuos sólidos urbanos a favor de la asociación de colonos del fraccionamiento el palomar	Dirección de Área Jurídica de la Coordinación General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad.
1225/2019	Informes semestrales sobre el mantenimiento de las unidades que destine para la prestación del servicio concesionado, derivado del contrato de concesión de bienes y servicios públicos municipales celebrado entre el Ayuntamiento de	Dirección de Área Jurídica de la Coordinación General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad.

1177/2019	Solicito informacion sobre el predio ubicado M-80 del fraccionamiento cortijo san agustin.	Dirección de Área Jurídica de la Coordinación General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad.
1176/2019	Solicito saber si esta casa de mi tate el ayuntamiento la asociación de condóminos renaceres AC fecha y estatus de inscripción.	Dirección de Área Jurídica de la Coordinación General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad.
1144/2019	domicilio donde sea localizable los Titulares de: -Dirección de Participación Ciudadana o los que hagan a su vez la función de enlace gobierno ciudadanos	Dirección de Área Jurídica de la Coordinación General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad.
1141/2019	SOLICITO EL NUEVO PADRON DE BENEFICIARIOS DE ADULTOS MAYORES 2019, PADRON DE NUEVOS BENEFICIARIOS Y NO ACEPTADOS, ASI COMO EL PADRON DE NUEVOS INSCRITOS ESTE AÑO 2019	Dirección de Área Jurídica de la Coordinación General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad.
1127/2019	predio ubicado en Hidalgo 340, Colonia Los Gavilanes Oriente: Licencia de giro. Dictamen de trazos, uso y destino especifica. Anuencia de la asociación de colonos. Y demas documentos	Dirección de Área Jurídica de la Coordinación General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad.
1120/2020	conforma y cuales son las bases del presupuesto participativo? 2. Cuál es el mecanismo que se utiliza para designar las obras por las que los ciudadanos tendrán que votar para la aplicación	Dirección de Área Jurídica de la Coordinación General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad.
1106/2019	Contratos, asambleas y concesiones que tenga el ayuntamiento celebrados con la Asociación de Colonos del Fraccionamiento El Palomar, A. C.	Dirección de Área Jurídica de la Coordinación General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad.
1032/2019	quisiera hacer la siguiente solicitud de informacion: De contar con campañas para abatir el subregistro de nacimientos, durante el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018	Dirección de Área Jurídica de la Coordinación General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad.
866/2019	COPIA SIMPLE ANUENCIA QUE SE PARA LA COPIA 16897 A NOMBRE DEL SR. ROGELIO AUBERT MENCHACA CON LA ACTIVIDAD DE CASA DE DESCANDO PARA PERSONAS MAYORES. CON DOMICILIO HIDALGO 340	Dirección de Área Jurídica de la Coordinación General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad.
845/2019	cuantos habientes tiene este municipio a su cargo, superficie territorial con que cuenta el municipio; cuantas calles, avenidas tiene, cuantas casa, cuanto lotes baldios, cuantas manzanas.	Dirección de Área Jurídica de la Coordinación General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad.

764/2019	Las obras publicas que se han realizado desde 2015 a la fecha desglosado por colonia.	Dirección de Área Jurídica de la Coordinación General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad.
743/2019	1) La instalación y mantenimiento de servicios públicos desde QUE FUE CONTRATADA, HORARIO DE TRABAJO, ÁREA DE ADSCRIPCIÓN DONDE LABORA MARÍA DEL CARMEN PADILLA ROSAS, SOLICITO COMO LA ACTA REGISTRO QUE SE LEZA Y NOMBRE DEL INAFER	Dirección de Área Jurídica de la Coordinación General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad.
727/2019	condominio HISPANIA, dentro de La Rioja, por parte del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, de la Asociación Civil de	Dirección de Área Jurídica de la Coordinación General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad.
630/2019	para el fin de la lista actualizada del Registro de las asociaciones vecinales existentes en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	Dirección de Área Jurídica de la Coordinación General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad.
608/2019	cruces Calle Galaxia y Adrastra. Así como la Carta de anuencia de la Asociación Vecinal de los comercios que estan como de CD Y COMIDA se,alados en el documento adjunto	Dirección de Área Jurídica de la Coordinación General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad.
607/2019	Información sobre el estatus de licencias privada santa anita y solución sobre su área de ingreso y egreso de dicho fraccionamiento.	Dirección de Área Jurídica de la Coordinación General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad.
575/2019	Solicito en que se realizo el gasto de la partida que se entrega a Delegados y agentes municipales para las fiestas patrias 2018.	Dirección de Área Jurídica de la Coordinación General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad.
535/2019	CANTAS JEFAS DE FAMILIA EXISTEN EN EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, ASI COMO LOS DATOS DE PDBREZA ALIMENTARIA	Dirección de Área Jurídica de la Coordinación General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad.
508/2019	Solicito que la Pomicia municipal y el area de Participación Ciudadana informe cuántas colonias del municipio cuentan con redes de autoprotección, ya sea mediante whatsapp, cámaras de vigilancia u otro medio. Por cuestión de seguridad no pido nombre de	Dirección de Área Jurídica de la Coordinación General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad.
492/2019	Buenas tardes, solicito la lista de organizaciones vecinales registradas ante el ayuntamiento. Saludos cordiales.	Dirección de Área Jurídica de la Coordinación General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad.

491/2019	Requiero el numero de programas orientados a la población indígena par el 2020.	Dirección de Área Jurídica de la Coordinación General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad.
403/2019	ficha informativa del fraccionamiento Valle de Tejada	Dirección de Área Jurídica de la Coordinación General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad.
398/2019	Políticas públicas implementadas en el municipio para fomentar la cultura de la participación ciudadana, transparencia y gobierno abierto.	Dirección de Área Jurídica de la Coordinación General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad.
302/2019	Copia de los contratos realizados por la coordinación general de participación ciudadana y construcción de la comunidad en los meses de octubre 2018, noviembre 2018, diciembre 2018, enero 2019 y febrero 2019	Dirección de Área Jurídica de la Coordinación General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad.
273/2019	Información sobre obra y desnivel de Punto Sur.	Dirección de Área Jurídica de la Coordinación General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad.
267/2019	Requiero el porcentaje de participación ciudadana que tuvo el ejercicio de Presupuesto Participativo 2018 en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga.	Dirección de Área Jurídica de la Coordinación General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad.
232/2019	Solicitud de copia de la acta constitutiva de la mesa directiva del coto laurel del fraccionamiento los encinos.	Dirección de Área Jurídica de la Coordinación General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad.
227/2019	A) Las licencias de construcción, B) alineamiento y número oficial C) permiso para subdividir, D) anuencia de vecinos y/o factibilidad para suministro de agua potable por parte de éstos, respecto de las obras que se llevan al interior de la finca.	Dirección de Área Jurídica de la Coordinación General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad.
176/2019	Requiero saber datos sobre el presupuesto participativo 2018	Dirección de Área Jurídica de la Coordinación General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad.
158/2019	Solicito se informe si el sujeto obligado, cuenta con espacios públicos de su propiedad destinados a las artes, cultura, música o actividad similar (me refiero a teatros, auditorios, plazas, o cualquier otro similar). En su caso solicito se informe el nombre	Dirección de Área Jurídica de la Coordinación General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad.

157/2019	Requiere datos sobre el presupuesto participativo del año 2018 en el municipio de Itzamal de Yucatán, Yucatán. -Cuál fue el porcentaje de participación ciudadana -Qué proyectos participativos -Cuál fue el presupuesto participativo -¿Cuáles fueron los usos de suelo, licencias de construcción, licencias de giro, permisos provisionales, anuencia de vecinos, dictámenes de medio ambiente y protección civil, habitabilidad de los últimos 5 años en el predio Matamoros 23 de la colonia	Dirección de Área Jurídica de la Coordinación General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad.
154/2019	Información sobre los servicios que tiene la asociación de colonos del fraccionamiento el palomar.	Dirección de Área Jurídica de la Coordinación General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad.
121/2019	Información sobre los servicios que tiene la asociación de colonos del fraccionamiento el palomar.	Dirección de Área Jurídica de la Coordinación General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad.
120/2019	Esta todavía vigente la mesa directiva o asociación vecinal del fracc. Hacienda san miguel 1	Dirección de Área Jurídica de la Coordinación General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad.
110/2019	Solicito de la manera mas atenta la siguiente informacion del fraccionamiento Hacienda San Miguel 1. 1.-¿ Existe algún consejo vecinal, mesa directiva, o asociación vecinal en dicho fraccionamiento? 2.-¿ Cuando fue registrada ante el municipio?	Dirección de Área Jurídica de la Coordinación General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad.
108/2019	Revisión de información sobre el caso del fraccionamiento Provenza.	Dirección de Área Jurídica de la Coordinación General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad.
071/2019	Cuentan con consejos o comités o grupos de participación en su Municipio 2. Con cuantos cuentan en su municipio 3. En caso de que la respuesta sea SI, solicito datos a partir del 2015, sobre los siguientes puntos a. Especificue de qué tipo de	Dirección de Área Jurídica de la Coordinación General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad.
056/2019	Solicito copia certificada de documentos de participación ciudadana en referencia al registro de asociaciones vecinales de los fraccionamientos 2015.	Dirección de Área Jurídica de la Coordinación General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad.
042/2019	Buen día por medio del presente reciban un cordial saludo, ocasión que aprovecho para solicitar la siguiente información: 1.- ¿ Cuáles son los programas sociales que tienen vigentes en este año? v. i. En qué consiste cada uno de ellos? v. 2.- ¿ Cuáles	Dirección de Área Jurídica de la Coordinación General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad.
413/2018		Dirección de Área Jurídica de la Coordinación General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad.

404/2018	A quien corresponda: El presente es para pedir su apoyo para compartir al correo registrado el Reglamento relacionado con la administración de Condominios para conocer principalmente lo siguiente: 1. las responsabilidades de la constructora para el caso de haber existido alguna donación de una destreza para para cortar el pasto del parque lineal de la etapa 7 y 8 del Fraccionamiento Hacienda los Eucaliptos, del Municipio de Tlalimulco de Zuñiga Jalisco y de existir dicha donación.	Dirección de Área Jurídica de la Coordinación General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad.
334/2018	Información sobre actividades culturales, ganadería e infraestructura de Cajititlan.	Dirección de Área Jurídica de la Coordinación General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad.
305/2018	De la construcción de la parrilla eléctrica con el proveedor Group Beta Cimentaciones S.A de C.V ubicada en el fraccionamiento Hacienda Santa fe, requiero la siguiente información:	Dirección de Área Jurídica de la Coordinación General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad.
299/2018	Solicito me informe: curriculum del personal de cada oficina del área de registros, así como el nombramiento con el que cuentan. Presupuesto de cada regidor para nomina del personal adscrito a su oficina. Promotes de obra pública que se manejan.	Dirección de Área Jurídica de la Coordinación General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad.
283/2018	Por este medio, solicito se me informe, además del Comité de Planeación, el Consejo de Desarrollo Urbano, Consejo de Administración, cuántos y cuáles comités, cuántos y cuáles consejos, cuántas y cuáles juntas de gobierno, cuántas y cuántos.	Dirección de Área Jurídica de la Coordinación General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad.
276/2018	Todas las actas que se hayan elaborado por el Consejo Ciudadano para el manejo sustentable de la laguna de Cajititlan	Dirección de Área Jurídica de la Coordinación General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad.
254/2018	Por este conuocio, solicito se me informe el numero y el nombre de todas las delegaciones municipales, agencias municipales, así como las colonias y fraccionamientos que componen el territorio del Municipio de Tlalimulco	Dirección de Área Jurídica de la Coordinación General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad.
245/2018	Solicito se de vista al programa de pescate autorizado para el fraccionamiento Campo Sur. Especificamente saber: - Que servicios están incluidos en el programa. - Se debe pagar alguna cuota al Ayuntamiento y las direcciones que funcionan en la administración 2018-2021. Incluir en cada coordinación y dirección su director o directora, quien estará al frente	Dirección de Área Jurídica de la Coordinación General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad.
236/2018		Dirección de Área Jurídica de la Coordinación General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad.
230/2018		Dirección de Área Jurídica de la Coordinación General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad.

227/2018	Favor de enviar por este medio (PDF) los nombres y scanizados de cada quien de beneficiarios de sus programas sociales del pueblo de Cajititlán municipio de Tlajomulco de Zuñiga Jalisco. En su página están disponibles solo que están todos revueltos. Se me informe si existe algún registro de asociaciones	Dirección de Área Jurídica de la Coordinación General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad.
225/2018	civiles que en la zona metropolitana de Guadajajara, se dediquen al rescate de espacios urbanos; cuales son los	Dirección de Área Jurídica de la Coordinación General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad.
179/2018	Cantidad de empresas empresas participantes en funcionamiento , número de tianguis en el municipio, número de empresas en el municipio, el total de fraccionamientos en desarrollo, padrón existente de redes sociales cantidad de personas beneficiadas	Dirección de Área Jurídica de la Coordinación General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad.

